

Teresa Paneque y María Teresa Ruiz instan a término anticipado de megaproyecto INNA que amenaza a la astronomía

El Ciudadano · 23 de febrero de 2025

Astrónomas Teresa Paneque y María Teresa Ruiz instan al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) a rechazar el proyecto INNA de AES Andes, que amenaza los cielos prístinos del Observatorio Paranal. Un informe del Ministerio de Medio Ambiente revela graves falencias en el estudio de impacto ambiental, poniendo en riesgo la astronomía en Chile, según denuncia.



Instan a término anticipado del megaproyecto INNA (AES ANDES) por amenaza a los cielos de Paranal



El 24 de diciembre, AES Andes, subsidiaria de la empresa eléctrica estadounidense AES Corporation, presentó para evaluación ambiental el proyecto INNA, un complejo industrial que amenaza los cielos prístinos del Observatorio Paranal de ESO, en el desierto de Atacama. Según el Observatorio ESO Chile, el megaproyecto se ubicaría a solo entre 5 y 11 kilómetros de los telescopios, generando contaminación lumínica que causaría daños irreparables a las observaciones astronómicas.

[Ver / ¿Chile pierde sus estrellas? Observatorio ESO alerta por mega proyecto de AES Andes](#)

Ante esta situación, las destacadas astrónomas Teresa Paneque y María Teresa Ruiz han alzado la voz para instar al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) a rechazar el proyecto de manera anticipada. Ambas expertas han destacado las graves falencias del

estudio de impacto ambiental presentado por AES Andes, respaldadas por un informe lapidario del Ministerio de Medio Ambiente.

Para adherir / Colecta de firmas para apoyar el Término Anticipado del Proyecto INNA@AES Andes

Teresa Paneque, astrónoma y divulgadora científica, señaló a través de un video viralizado en redes sociales: “*El Seremia de Medio Ambiente acaba de entregar un informe lapidario que en más de 30 páginas indica todos los problemas del proyecto, todas las falencias e incluso las faltas a la verdad de AES-ANDES, abriendo una oportunidad única para que este proyecto se cancele anticipadamente*”.

Ver video de Teresa Paneque

Tenemos 48horas para que el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) decida realizar un rechazo temprano del proyecto INNA que supondría un daño irreversible a la investigación astronómica, medioambiente y comunidades locales. Ayúdanos a difundir el mensaje! pic.twitter.com/hXUPxSLhoi

— Teresa Paneque Carreño🌟 (@terepaneque) [February 22, 2025](#)

Paneque también destacó que la empresa no estimó correctamente la contaminación lumínica que generaría el proyecto y omitió por completo la presencia del Cherenkov Telescope Array, un observatorio de rayos gamma ubicado a solo 4 kilómetros de la ubicación propuesta. “*El ministerio es lapidario y rechaza cada uno de los principales argumentos que ha tenido la empresa para justificar la ubicación geográfica del proyecto INA*”, afirmó.

Ver también:

Este 24 de Febrero el SEA emitirá la resolución sobre la continuidad del Proyecto INNA emplazado en la comuna de Taltal, cercano al Observatorio Paranal, el cual generaría gran afectación a los cielos oscuros y a la biodiversidad marina y costera de la zona.
pic.twitter.com/qWvEoZAvyv

— Cristina Dorador Ortiz 🦩 (@criordor) February 22, 2025

La astrónoma hizo un llamado a la ciudadanía a sumarse a la campaña para proteger los cielos de Chile: “*Tenemos hasta el lunes 24 de febrero para generar presión en redes sociales, en los medios, que la pauta pública esté marcada por la posibilidad de que el SEA rechace el proyecto de manera temprana. Ayúdanos a proteger los cielos de Chile y a mantener la confianza de la comunidad científica internacional*”.

Te puede interesar / Teresa Paneque y Cristina Dorador se suman a alerta por megaproyecto que amenaza cielos del norte

Por su parte, **María Teresa Ruiz**, Premio Nacional de Ciencias Exactas 1997, envió una carta a los medios en la que calificó el informe del Ministerio de Medio Ambiente como “lapidario” para el proyecto INNA. “*Este informe documenta una evaluación inadecuada de su impacto lumínico, una subestimación de su área de influencia, así como un error grueso en la ubicación que pone de manifiesto fallas esenciales. Lo anterior constituye un conjunto de fallas esenciales de dicho proyecto que lo hacen inviable*”, señaló.

Informe lapidario por parte del Ministerio de Medio Ambiente al proyecto INNA
#chilecuidatucielo pic.twitter.com/WNWsNyugtS

— ✨Bárbara Rojas-Ayala✨ (@cosmicbabs) February 22, 2025

Ruiz también enfatizó la importancia de un rechazo temprano: “*A la luz de esta información, lo más sensato sería un rechazo temprano (dentro del plazo que vence este lunes 24 de febrero) en el proceso de evaluación ambiental, lo que tendría el efecto adicional de fortalecer la credibilidad del Estado de Chile como anfitrión de grandes observatorios astronómicos*”.

La comunidad astronómica nacional e internacional ha expresado su preocupación por la ubicación del proyecto, que pondría en riesgo uno de los cielos más oscuros y prístinos del planeta. La reubicación del complejo industrial sería una solución viable para preservar este patrimonio natural y científico.

Chile, reconocido mundialmente por sus condiciones excepcionales para la observación astronómica, enfrenta un momento crucial en la defensa de sus cielos. Las voces de Teresa Paneque y María Teresa Ruiz resuenan como un llamado a proteger este patrimonio invaluable para la ciencia y la humanidad.

Fuente: [El Ciudadano](#)